

COMPañÍA ASFALTOS DEL SUR Cía. Ltda.

Al 31 de Diciembre de 2013

INDICE

1. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

- DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES
- ESTADOS FINANCIEROS
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. CARTA DE CONTROL INTERNO

3. PROCEDIMIENTOS ACORDADOS PARA LA REVISION POR PARTE DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LAS MEDIDAS DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ILICITAS

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519. Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.:
2579279, Celular 0992587881

Ed. Aniba Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf. 2579279. Celular 0992587881

COMPañÍA ASFALTOS DEL SUR Cia. Ltda.

ESTADOS FINANCIEROS

DICTAMEN DE LOS
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

Al 31 de Diciembre de 2013

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.:
2579279 Celular 0992587881

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios y Gerente de la COMPAÑÍA ASFALTOS DEL SUR Cía. Ltda.”

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **Compañía ASFALTOS DEL SUR Cía. Ltda.**, que comprenden el balance general al 31 de Diciembre de 2013, y los correspondientes estados del resultado integral, de evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con políticas contables establecidas por la Compañía. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de normas contables establecidas por la Compañía, de acuerdo a las Normas internacionales de Información Financiera. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Responsabilidad del Auditor

4. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.
5. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración

los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión de auditoría.

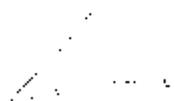
6. Analizado el saldo de cada una de las cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía Asfaltos del Sur Cía. Ltda., se determinó:
 - a. De acuerdo a la NIC 1, numeral 7, sobre los componentes de los Estados Financieros, el conjunto completo de los mismos incluye: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, políticas contables y demás notas explicativas, en el caso de la Compañía, no se entregaron los dos últimos.
 - b. Los bienes de la compañía no son depreciados
 - c. Fueron entregados los estados de cuenta de las cuentas existentes en la compañía; así como una parte de las conciliaciones de las cuentas, pero sin firmas de responsabilidad ni revisión y debido a las diferencias producidas no sirven de control.
 - d. El saldo de Banco de Machala en balance muestra un saldo y en mayores otro.
 - e. De varias cuentas se han tomado saldos diferentes a los de cierre al 31 de agosto fecha en la que se cambió de sistema contable.
 - f. Gastos producidos por adquisición de combustible y otros se registra en la cuenta edificios afectando al saldo de la misma.

Opinión

7. Excepto por lo señalado en el párrafo anterior en nuestra opinión los estados financieros auditados presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía ASFALTOS DEL SUR Cía. Ltda., a 31 de Diciembre del 2013 y los resultados de sus operaciones, por el período terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
8. Respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013, se han efectuado retenciones, declaraciones y pago de las referidas obligaciones con apego a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, vigentes en nuestro país, los resultados se darán a conocer en informe por separado.

Eco. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519. Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.:
2579278, Celular 0992587981

Loja - Ecuador, 13 de abril de 2015


Eco. Anibal Lozano Bravo
AUDITOR EXTERNO
RNAE- 519

Ec. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.:
2579279. Celular 0992587651

Ed. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE, 519. Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf .
2579279, Celular 0992587881

ESTADOS FINANCIEROS

Ec. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAF 519, Dirección: Lourdes 10 44 y 24 de Mayo. Telf: 2579279, Celular 0992587881

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2013

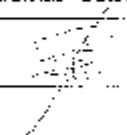
1. ACTIVOS		1,287,230.77
1.1. ACTIVO CORRIENTE	583,755.02	
1.1.01. ESECRITO Y EQUIVALENTES DEL PASIVO	4,837.24	
1.1.01.03. BANCOS	4,837.24	
1.1.01.03.01 Banco de México	4,837.24	
1.1.02. ACTIVO FINANCIEROS	225,675.68	
1.1.02.01. CIAS Y DECIOS POR COMPRAR	6,680.00	
1.1.02.01.01 Letras por Cobrar socios	6,680.00	
1.1.02.03. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONA	96,891.57	
1.1.02.03.01 Cuentas por Cobrar Clientes	96,891.57	
1.1.02.03.02 Cuentas por Cobrar Ciudad Castell	1,550.00	
1.1.02.04. CUENTAS POR COBRAR OTROS	77,524.00	
1.1.02.04.03 Anticipos Proveedores	77,524.00	
1.1.02.05. CREDITO TRIBUTARIO IVA	60,300.41	
1.1.02.05.02 Créditos Tributarios IVA	60,300.41	
1.1.05. PASOS ANTICIPADOS	162,042.00	
1.1.05.01. Pagos a Proveedores	161,010.00	
1.1.05.02. Anticipos de Pago de Ctas	10,000.00	
1.1.05.03. ANTICIPOS DE IMPUESTOS	300.17	
1.1.05.03.01 Retención IVA de IVA	300.17	
1.1.05.03.02 Retención Impuesto de Solidaridad	0.00	
1.2. ACTIVO NO CORRIENTE	503,536.75	
1.2.01. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	717,922.66	
1.2.01.01. PROPIEDADES	772,519.73	
1.2.01.01.02 Edificios	181,292.63	
1.2.01.01.03 Maquinaria y Equipo	591.10	
1.2.01.01.05 Vehículos y Equipo	590,636.00	
1.2.01.02. (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO PTA	-60,297.07	
1.2.01.02.01 (-) Dep. Acum. de Maquinaria y E	60,297.07	
1.2.02. PROYECTOS EN CURSO	152,314.39	
1.2.02.02. PROYECTO LA PAZ	69,780.08	
1.2.02.02.01 Construcción	1,820.00	
1.2.02.02.01 Reparación y Mantenimiento de Ve	27.84	
1.2.02.02.03 Reparación y Mantenimiento de Ve	100.00	
1.2.02.02.04 Materiales	17,500.00	
1.2.02.02.05 Gastos de viajes Operacionales	100.00	
1.2.02.03. PROYECTO LA PAZ BAJA	4,670.00	
1.2.02.03.03 Gastos de Gasto	1,000.00	
1.2.02.03.04 Reparación y Mantenimiento de Ve	100.00	
1.2.02.03.06 Reparación y Mantenimiento de Ve	1,000.00	
1.2.02.03.07 Transportes	100.00	
1.2.02.03.08 Gastos de viajes Operacionales	1,000.00	
1.2.02.04. PROYECTO VARIAS CALLES CANTON DE SANIN	2,000.00	
1.2.02.04.01 Construcción	100.00	
1.2.02.04.01 Materiales	1,900.00	
1.2.02.04.04 Mano de obra	100.00	
1.2.02.04.05 Reparación y Mantenimiento de Ve	100.00	
1.2.02.05. OBRA CARTE	32,070.00	
1.2.02.05.02 Reparación y Mantenimiento de Ve	22,000.00	
1.2.02.05.03 Construcción	100.00	
1.2.02.05.04 Materiales	100.00	
1.2.02.05.05 Reparación y Mantenimiento de Ve	100.00	
1.2.02.06. PROYECTO OTRA	92,393.00	
1.2.02.06.01 Materiales	49,140.00	
1.2.02.06.02 Construcción	43,253.00	
1.2.02.06.03 Reparación y Mantenimiento de Ve	100.00	

1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2013

1.2.13 28.36 Transporte	1,367.13	
1.2.14 28.35 Deprecio	177.71	
1.2.15 28.36 Repuestos y Herramientas	11,009.51	
2. PASIVO		1,195,663.75
2.1. PASIVO CORRIENTE	890,459.46	
2.1.01 CUENTAS POR PAGAR	187,847.90	
2.1.01.01 Cuentas por Pagar Proveedores	112,134.82	
2.1.01.02 Cuentas por Pagar Oscar Muñoz	12,455.55	
2.1.01.03 Cuentas por Pagar Milena Esguerra	13,957.53	
2.1.01.04 Cuentas por Pagar Miguel Romero	146.56	
2.1.01.05 Cuentas por Pagar María Vanina Escobar	1,074.00	
2.1.02 OBLIGACIONES CON EL IESS	1,888.63	
2.1.02.01 45% por pagar	1,939.77	
2.1.03 OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	13,814.90	
2.1.03.01 Sueldo Unificado por pagar	10,195.41	
2.1.03.02 Por anticipado por Empleado por Pagar	3,619.49	
2.1.04 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	601.20	
2.1.04.01 Cuentas por Pagar Empleados	601.20	
2.1.05 RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR	237.13	
2.1.05.01 RETENCIÓN IMPZ, RFA,	197.84	
2.1.05.01.01 1% Retención en la fuente	135.15	
2.1.05.01.02 1% Retención en la fuente	4.28	
2.1.05.01.03 Retención Anormal a cargo de Empresa	58.41	
2.1.05.02 RETENCIONES IVA POR PAGAR	95.26	
2.1.05.02.01 Retención 10% IVA por compra de	1.50	
2.1.05.02.02 Retención 10% IVA por prestación	71.60	
2.1.05.02.03 Retenciones 10% IVA por otros	62.16	
2.1.06 IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	5,296.97	
2.1.06.01 Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	5,296.97	
2.1.10 CORROS ANTICIPADOS	190,693.23	
2.1.10.01 Anticipo de Cuentas	190,693.23	
2.2. PASIVO NO CORRIENTE	305,204.29	
2.2.01 PASIVOS A FINANCIEROS A CORTO PLAZO	305,204.29	
2.2.01.01 Obligaciones con Instituciones Financieras	5,220.00	
2.2.01.02 Préstamos de Bancos e Instituciones	299,984.29	
3. PATRIMONIO		215,629.02
3.1. CAPITAL SOCIAL	261,665.90	
3.1.01 CAPITAL	261,665.90	
3.1.01.01 Capital autorizado y asignado	1,000.00	
3.1.01.02 Reserva de Retención de Dividendos	260,665.90	
3.2. RESERVAS	131,056.28	
3.2.01 Reservas	-131,056.28	
3.2.01.01 Reserva de Retención de Dividendos Anterior	-131,056.28	
3.2.01.02 Reservas Diferidas	1,000.00	

Elaborado por: ZATDE RCI7	Analista Contable	Aprobado por:
		

ESTADO DE RESULTADOS (Acumulado)

Del 01/01/2013 al 31/12/2013

4. INGRESOS		190.773,93
4.1. INGRESOS ORDINARIOS	190.773,93	
4.1.01. INGRESOS POR VENTA	190.773,93	
4.1.01.01 Ventas	187.993,12	
4.1.01.02 Devolución en ventas	-13,92	
4.1.01.03 Ventas transporte	277,00	
4.1.02. OTROS INGRESOS	0,43	
4.1.02.01 Otros Ingresos	0,43	
5. GASTOS		230.703,60
5.1. COSTOS Y GASTOS	230.703,60	
5.1.01. GASTOS ADMINISTRATIVOS	230.703,60	
5.1.01.01. GASTOS DE PERSONAL	75.570,04	
5.1.01.01.01. PUESTOS PERSONAL ADM.	52.553,51	
5.1.01.01.01.01 Salario Unificado Personal	45.912,76	
5.1.01.01.01.02 Complemento Salario Admin.	1.450,67	
5.1.01.01.01.03 Complemento Salario Asist.	2.540,07	
5.1.01.01.01.04 Vacaciones Administrativas	322,34	
5.1.01.01.01.05 Costo Alimentación	2.727,67	
5.1.01.01.02. APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	9.645,29	
5.1.01.01.02.01 Aporte Patronal 7% de Asig.	5.764,73	
5.1.01.01.02.02 Fondo de Reserva Administ.	180,48	
5.1.01.01.03. GASTOS DE VIAJE	9.632,26	
5.1.01.01.03.02 Alojamiento y Alimentación P.	883,80	
5.1.01.01.03.03 Gasto Movilidad y Pasaje	5.249,75	
5.1.01.01.04. REMUNERACIONES PERSONAL CONTRAT.	3.359,08	
5.1.01.01.04.01 Honorarios, Honor. Serv. P.	3.359,08	
5.1.01.02. GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRATIVOS	155.033,56	
5.1.01.02.02. AGUA, ENERGIA Y TELECOMUNICACION	5.452,15	
5.1.01.02.02.01 Gasto Energía Consumida	5.452,15	
5.1.01.02.03. SUMINISTROS Y MATERIALES	7.125,78	
5.1.01.02.03.01. UTILES Y SUMINISTROS DE O.	2.064,53	
5.1.01.02.03.01.01 Utiles y suministros	8,00	
5.1.01.02.03.01.02 Utiles y Suministros	208,05	
5.1.01.02.03.01.03 Materiales de Repuesto y Material	1.848,48	
5.1.01.02.03.02. GASTOS DE IMPRESIA	11,29	
5.1.01.02.03.02.01 Gastos de Imprenta C	11,29	
5.1.01.02.03.05. SERVICIOS	1.050,00	
5.1.01.02.03.05.01 GASTOS DE ASESORIA	1.050,00	
5.1.01.02.04. GASTO COMERCIALES	5.905,74	
5.1.01.02.04.01 Gasto de Compañías	5.905,74	
5.1.01.02.05.02 Gastos de Oficina y Manten.	1.139,00	
5.1.01.02.07. TERRESTRIOS CONTR. BIENES Y OBR.	1.230,05	
5.1.01.02.07.01 Insumos de Manten. al Vehículo	1.230,05	
5.1.01.02.07.02 Manten. al Vehículo	0,00	
5.1.01.02.08. MANUTENIMIENTO Y REPARACIONES	6.468,82	
5.1.01.02.08.01 Reparación de Vehículos	1,37	
5.1.01.02.08.02 Reparación de Mantenimiento	1.961,02	
5.1.01.02.08.03 Reparación y Mantenimiento	3.200,00	
5.1.01.02.08.04 Fomente de y Tierras Adquir.	296,43	
5.1.01.02.09. GASTOS SEGUROS	750,50	
5.1.01.02.09.01 Seguros	750,50	
5.1.01.02.10. TRANSPORTE Y COSECHOS	3.705,25	
5.1.01.02.10.01 Servicio de Transporte P.	3.705,25	
5.1.01.02.12. GASTOS DE SERVICIO	235,05	
5.1.01.02.12.01 Gastos de agencias de Turismo	235,05	

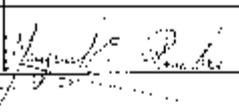
ESTADO DE RESULTADOS (Acumulado)

Del 01/01/2013 al 31/12/2013

5.1.01.02.13. GASTOS DE DEPRECIACIÓN, PROVISI	50,297.07
5.1.01.02.13.01. GASTOS DE DEPRECIACIÓN	50,297.07
5.1.01.02.13.01.01 Depreciación otros	63,791.07
5.1.01.02.14. GASTOS BANCARIOS	1,124.07
5.1.01.02.14.01 Gastos Bancarios	15.00
5.1.01.02.14.02 Intereses Bancarios	30.87
5.1.01.02.14.03 Comisiones bancarias	639.07
5.1.01.02.14.04 servicios bancarios	439.09
5.1.01.02.15. OTROS GASTOS	69,631.92
5.1.01.02.15.01 Gastos varios	20.36
5.1.01.02.15.02 Multas e Intereses fiscal	5.00
5.1.01.02.15.03 Otros Gastos No Deducibles	58,483.26
5.1.01.02.15.04 IMPUESTO A LA RENTA	6,118.50
5.1.01.02.15.05 Diferencia en Cheques	-0.60
5.1.01.02.16. LUBRICANTES	171.63
5.1.01.02.16.01 Lubricantes	171.63
5.2. COSTOS DE VENTA	28,757.77
5.2.01. COSTOS OPERACIONALES	28,757.77
5.2.01.02 Costo de venta en Asfalto	35,176.03
5.2.01.05 Gastos Varios	346.43
5.2.01.06 Servicios de Estudios y Consultoría	1,930.00
5.2.01.07 Transporte	2,450.00
5.2.01.08 Combustible	251.42

Utilidad o Pérdida del Ejercicio Actual

-78,807.91

Elaborador por: ZAIDE RUIZ	Analista Contable	Aprobado por
		

ASFALTOS DEL SUR
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
EXPRESADO EN DOLARES

METODO DIRECTO

Flujo de Operación

Efectivo recibido por clientes	300.046,21
Efectivo pagado a proveedores y empleados	192.715,61
Crédito Tributario	
Otros Activos	0,00
Pagos Anticipados	0,00
Gastos	
Obligaciones Sociales	1.287,00
Impuestos	
Flujo neto de operación	107.330,60

Flujo de Financiamiento

Prestamos Bancarios	
Crédito a Largo Plazo	-32.855,60
Précio corriente dp	
CAPITAL	
Pago de Dividendos	
Flujo neto de financiamiento	-32.855,60

Flujo de Inversión

Propiedad Planta y Equipo	
Inversiones a Largo Plazo	0,00
Flujo Neto de Inversión	135.079,64

Flujo Neto **-5.106,56**

COMPANÍA ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

NOTA 1. IDENTIFICACION DE LA COMPANÍA

COMENTARIO 1:

El 13 de marzo del 2009, ante el Notario Quinto, Dr. Galo Castro, se constituye la empresa ASFALTOS DEL SUR Cia. Ltda., con un capital suscrito y pagado de \$ 1.000, dividido en mil participaciones de \$ 1 cada una. Comparecen en la constitución los señores: Tecnólogo Arturo Equiquien Suárez con 130 participaciones, Ing. Julio Valdivieso Burneo 290, Ing. Lenin Mora Jiménez 290, Ing. Oscar Muñoz Apolo 290.

El 26 de octubre del 2011, se realiza un aumento de capital en \$ 10.000, siendo el capital ahora de \$ 11.000 manteniendo ahora el Tecnólogo Arturo Equiquien Suárez 1.540 participaciones, Ing. Julio Valdivieso Burneo 3.355, Juan Erazo González 2.750, Ing. Oscar Muñoz Apolo 3.355

El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años

1.1 Objeto

El objeto principal de la Compañía es:

- a) La construcción y mantenimiento de vías y caminos
- b) La fabricación de asfaltos y afines
- c) La lotización, diseño, construcción o mantenimiento de toda clase de estructuras y edificios sean estos destinados a vivienda, instalaciones deportivas, lotizaciones, urbanizaciones, serés sociales, coliseos, comercio, infraestructura pública o de cualquier otro tipo.
- d) La reparación o remodelación de edificios y estructuras, ya sean de interés privado o público
- e) Podrá transportar materiales de construcción, pétreos y residuos, no pudiendo constituirse en servicio público de pasajeros o carga, podrá dar mantenimiento a vías, realizar movimiento de tierras.
- f) Todo lo relacionado a construcción, desalojo, mantenimiento de ríos, renta, movimiento de tierras.

- g) Podrá participar en licitaciones públicas o privadas, como ofertante para el diseño, construcción o mantenimiento de estructuras cualquiera sea su clase
- h) Explotación de minas, canteras, explotación de toda clase de minerales.

1.2 Reglamentos

La Compañía observa las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno, Código de Trabajo, disposiciones de la UAF y demás regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

COMENTARIO 2:

a) Preparación de los estados financieros:

Los estados financieros se preparan en base a las normas de contabilidad, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, Ley de Compañías, la información se procesa a través del Software ISYPLUS.

b) Unidad monetaria:

Las cifras son presentadas en dólares de los Estados Unidos, moneda de circulación en el país

c) Plan de cuentas:

El plan de cuentas se adapta a las necesidades de la Compañía.

d) Valuación de activos fijos:

Los activos fijos registrados en la contabilidad de la Compañía ASFALTOS DEL SUR se mantienen a costos históricos.

e) Depreciaciones:

No se han registrado las depreciaciones de los activos existentes.

f) Período de presentación:

Los estados financieros se presentan anualmente con la información comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año, también se los elabora mensualmente.

g) Libros de actas:

Ed. Aniba Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo, Tel: 2579279, Celular 0992587881

Se revisaron los libros de actas de sesiones de Junta General de socios, encontrándose que en el período de análisis se han desarrollado cinco sesiones, el 2 de marzo, 16 de mayo, 14 y 24 de junio, 18 de octubre. Se mantienen los libros de participaciones.

h) Informes de cumplimiento

No se entregaron para su revisión los informes del oficial de cumplimiento.

REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Cuenta	Saldo
Caja general	12.747,44
Banco de Machala	-5.448,27
Banco del Pichincha	-33.551,76
Total	-26.252,59

COMENTARIO:

Se puede observar que se manejan cantidades significativas de efectivo lo que incrementa los riesgos.

También se pudo verificar que no se realizan todas las conciliaciones bancarias no sirven de control por las diferencias encontradas debido a que se toma un saldo diferente al del cierre al 31 de agosto fecha en que se cambia de sistema informático contable además de que estas no tienen firmas de responsabilidad por elaboración y revisión. Por otra parte se pudo observar que los saldos en mayor y balance de Banco de Machala son diferentes.

El 1 de septiembre se procede a cambiar el sistema contable, sin embargo se continúa registrándose movimientos en el sistema anterior los mismos que no se pasan al nuevo provocándose diferencias.

RECOMENDACIÓN:

En cumplimiento de normas de control interno los pagos deben realizarse a través de cheques depositando en las cuentas íntegramente el dinero existente, para adquisiciones pequeñas se abrirá un fondo de caja chica.

Las conciliaciones bancarias serán elaboradas, firmadas y revisadas por una persona independiente.

Contabilidad revisará las diferencias encontradas y regulará.

NOTA 4: ACTIVOS FINANCIEROS:

Cuenta	Saldo
Cuentas por cobrar socios	6.080,00
Cuentas por cobrar clientes	34.861,63
Cuentas por cobrar Guido Castillo	1.250,00
Cuentas por cobrar empleados	39,57
Anticipo de sueldos a empleados	4.348,65
Anticipos proveedores	1.400,00
Cuentas por cobrar varios	536,21
Crédito tributario IVA	71.613,23
Anticipo impuesto a la renta	9.686,05
Total	129.815,34

COMENTARIO:

Existen valores registrados a cargo de los socios que se arrastran desde periodos anteriores mientras que en el pasivo también se registran valores, es necesario que se revisen y depuren las cuentas

Por otra parte estos valores se los arrastra del periodo anterior, es decir las cuentas por cobrar se recuperarán luego de transcurridos plazos significativos.

En cuentas por cobrar clientes se inicia sin saldo el presente periodo sin considerar que se cerró con valores el 2012, y de igual forma al momento de cambiar el sistema en el primero se continúa registrando movimiento los que no son pasados al nuevo sistema provocando diferencias. Similar situación se presenta en la cuenta, anticipo a proveedores

En cuentas por cobrar clientes se verificaron saldos negativos, por tiempos relativamente altos. Debe señalarse que esto se produce debido a que se registran anticipos por ventas acreditando a estas cuentas sin que previamente se haya registrado la obligación.

Se registran como anticipos a empleados compras realizadas por estos sin el respaldo de factura.

En cuentas por cobrar a Guido Castillo, se mantiene pendiente de recuperación desde el periodo anterior un saldo de \$ 1.250,00

Tampoco se ha registrado la provisión para cuentas incobrables y deterioro afectándose a cuentas de resultados.

RECOMENDACIÓN:

Contabilidad revisará y depurará las cuentas por cobrar y por pagar a cargo de los socios, de la misma forma revisará y ajustará las cuentas registrando adecuadamente.

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519. Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.: 2579279, Celular 0992587881

Gerencia deberá establecer políticas respecto a los plazos adecuados para la recuperación de las cuentas por cobrar así como determinará que se proceda al registro de provisiones para incobrables y deterioro.

Contabilidad procederá a la revisión y regulación de las cuentas.

NOTA 5: PAGOS ANTICIPADOS:

Cuenta	Saldo
Anticipos a terceros	144.958,38
Anticipo mano de obra	18.549,25
Retención IVA ventas	6.554,69
Retención impuesto a la renta	1.837,49
Total	171.900,01

COMENTARIO:

Existen valores registrados en anticipos a terceros que se mantienen pendientes desde periodos anteriores es necesario que se analice y se dé el tratamiento definitivo

De la misma forma en anticipos mano de obra existen valores pendientes desde el período anterior debiendo darse el tratamiento definitivo.

NOTA 6: ACTIVO NO CORRIENTE:

Cuenta	Saldo
Edificio	168.549,08
Muebles y enseres	256,25
Maquinaria y equipo	502.970,65
Proyecto I a Paz Alta	69.782,08
Proyecto I a Paz Baja	4.670,70
Proyecto varias calles Catamayo segunda etap	3.043,87
Obra CAPII	22.477,41
Proyecto UTPE	92.393,47
Total	964.143,51

COMENTARIO:

Dentro de la cuenta edificios se registra adquisición de combustible, repuestos, lo señalado no tiene sentido debido a que no se trata de adecuaciones al edificio.

Se verificó que no se registra la depreciación de ninguno de los bienes

Por otra parte se ha registrado en este grupo materiales que pasaría a ser parte de inventario utilizado para desarrollar las actividades de la empresa debiendo reclasificarse a grupo activo corriente.

NOTA 7: PASIVO CORRIENTE:

Cuenta	Saldo
Cuentas por pagar proveedores	59.039,42
Obligaciones con el IESS	1.583,56
Obligaciones con empleados	12.768,38
Otras cuentas por pagar	2.474,67
Retenciones en la fuente por pagar	1.846,97
Retenciones IVA por pagar	832,93
Impuesto a la renta por pagar	14.983,02
Cobros anticipados	163.895,73
Total	257.424,68

COMENTARIO:

En Cuentas por pagar proveedores se considera un saldo diferente al de cierre del período anterior, de la misma forma se toma un saldo distinto luego del cierre al cambiar de sistema el 1 de septiembre provocando errores.

En Cuentas por Pagar Arturo Eguiguren y Cuentas por pagar Miguel Romero, pese a que el 1 de septiembre se cambió el sistema se continúa haciendo movimientos posteriormente en el sistema anterior por lo que se provocan diferencias.

Se observa que los valores de periodos anteriores por Participación 15% Empleados por Pagar no se procede a su tratamiento definitivo.

La cuenta Retención Honorarios a personas naturales 10% IR pese a que cerró con saldo el 1 de septiembre se inicia en el nuevo sistema como si no hubiese saldo.

No se ha da cumplimiento a las disposiciones constantes en la sección 11 y 12 de las NIIF para PYMES.

NOTA 8: PASIVO NO CORRIENTE:

Cuenta	Saldo
Pasivos financieros a largo plazo	803.204,29
Otros pasivos	16.787,50
Total	819.991,79

En esta cuenta se registran obligaciones con los socios y depósitos por confirmar

NOTA 9: PATRIMONIO:

Cuenta	Saldo
Capital suscrito	11.000,00
Aporte socios futuras capitalizaciones	253.665,30
Utilidad o pérdida ejercicio	-14.145,62
Utilidad o pérdida de ejercicios anter	-86.391,84
Resultados adopción NIFF primera vez	-1.938,04
Total	162.189,80

Este grupo presenta el capital, aportes futuras capitalizaciones, resultados obtenidos, y resultados por adopción de NIFF's mediante la que se elimina los gastos de constitución.

NOTA 9: INGRESOS:

Cuenta	Saldo
Ingresos operacionales	147.987,92
Otros ingresos	0,04
Total	147.987,96

Los ingresos de la empresa obtenidos de las actividades de la empresa.

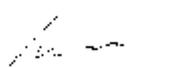
NOTA 10: EGRESOS:

Cuenta	Saldo
Costo operacionales	300,00
Gastos de personal	59.190,79
Gastos operacionales y administrativos	150.577,01
Total	210.067,80

La cuenta registra los egresos que permiten el desarrollo de las actividades de la Compañía. Debe señalarse que algunos gastos por valores considerables se han realizado sin sustento y podrían ocasionar problemas a la empresa.

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.:
2579279, Celular 0992587881

Atentamente,


Eco. Aníbal Lozano Bravo
AUDITOR EXTERNO
RNAE-519

Dr. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 518, Dirección: Lourdes 1044 y 24 de Mayo, Telef: 2679279, Celular 0992587881

COMPANÍA ASFALTOS DEL SUR Cia. Ltda.

CARTA DE CONTROL INTERNO

Al 31 de Diciembre de 2013

Ec. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.:
2579279, Celular 0992587881

E.c. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519. Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Tel: 2579279, Celular 992587831

Loja, abril 13 de 2015

A la Junta General de Socios y Gerencia General de
COMPANÍA ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.

REF: Informe confidencial a la administración por la auditoría de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2013.

Con relación a la auditoría de los estados financieros de la **COMPANÍA ASFALTOS DEL SUR Cía. Ltda.** al 31 de Diciembre de 2013, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable en la extensión que consideramos necesaria. Nuestro propósito fue evaluar dicho sistema tal como lo requieren las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Dicho estudio y evaluación tuvieron como único propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

La administración de la Compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la administración una razonable seguridad de que las transacciones hayan sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados debido a los cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente revelan todas las debilidades significativas en el sistema. Consecuentemente no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de la **COMPANÍA ASFALTOS DEL SUR Cía. Ltda.**, tomado en su conjunto.

Basados en nuestra revisión de ciertas áreas seleccionadas, hemos detectado debilidades

Ec. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.: 2579279, Celular 0992587881

que afectan el Control Interno de la Compañía, por lo que se ha formulado recomendaciones tendientes para mejorar su estructura así como los procedimientos de contabilidad, que en el corto e inmediato período podría mejorar su condición actual.

Dichas recomendaciones no incluyen todas las posibles mejoras que un examen pormenorizado podría haber revelado, sino las de aquellas áreas que requieren de mejoramiento potencial y que llamaron nuestra atención durante nuestro examen practicado.

De la revisión efectuada en la referencia y de acuerdo al Contrato suscrito con la Compañía, efectuamos la evaluación de la estructura del control interno contable y administrativo, así como la evaluación de los riesgos operativo, de crédito, de liquidez y de mercado, por lo que a continuación detallamos nuestros comentarios sobre los aspectos requeridos.

La cuenta equipo de computación se encuentra sobrevalorada en valores relativamente debido a que se mantiene en el activo un equipo de computación totalmente depreciado, cuando debía reflejar exclusivamente su valor residual.

De igual forma en el caso de la depreciación existe sobrevaloración debido a que inicialmente se depreciaba todo el valor del equipo pero posteriormente se mantiene un valor residual y se cambia el sistema sin que se proceda en igual forma desde el inicio.

En base a lo señalado deberá procederse a realizar los ajustes o reclasificaciones respectivos a fin de que las cuentas se presenten razonablemente.

GOBIERNO CORPORATIVO

El control interno constituye garantía para las actividades y operaciones de la empresa para asegurar que su desempeño le conduzca efectivamente al cumplimiento de metas y objetivos.

Nuestras observaciones y recomendaciones las presentamos de la siguiente forma:

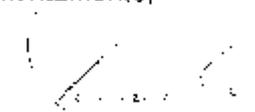
1. Riesgo Operativo
2. Gestión y Riesgo de Crédito
3. Gestión y Riesgo de Liquidez
4. Gestión y Riesgos de Mercado

Con esta oportunidad expresamos nuestra gratitud, al señor Gerente de la **COMPAÑIA ASFALTOS DEL SUR** Cía. Ltda., quien nos ha proporcionado la información, durante el

Ec. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf: 2579279 Celular 0992587881

proceso del examen

Atentamente,



Ec. Anibal Lozano Bravo
AUDITOR EXTERNO
RNAE-519

Ec. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.:
2579279, Celular 0992587881

1.- RIESGO OPERATIVO

1.1.- La Compañía no cuenta con políticas y procedimientos contables, aprobados por la Junta General de Socios.

Se presentan los siguientes comentarios y recomendaciones.

COMENTARIO:

Se puede observar que se manejan cantidades significativas de efectivo lo que incrementa los riesgos.

También se pudo verificar que no se realizan todas las conciliaciones bancarias, no sirven de control por las diferencias encontradas debido a que se toma un saldo diferente al del cierre al 31 de agosto fecha en que se cambia de sistema informático contable además de que estas no tienen firmas de responsabilidad por elaboración y revisión. Por otra parte se pudo observar que los saldos en mayor y balance de Banco de Machala son diferentes.

El 1 de septiembre se procedo a cambiar el sistema contable, sin embargo se continúa registrándose movimientos en el sistema anterior los mismos que no se pasan al nuevo provocándose diferencias.

RECOMENDACIÓN:

En cumplimiento de normas de control interno los pagos deben realizarse a través de cheques depositando en las cuentas íntegramente el dinero existente, para adquisiciones pequeñas se abrirá un fondo de caja chica.

Las conciliaciones bancarias serán elaboradas, firmadas y revisadas por una persona independiente.

Contabilidad revisará las diferencias encontradas y regulará.

COMENTARIO:

Existen valores registrados a cargo de los socios que se arrastran desde periodos anteriores mientras que en el pasivo también se registran valores, es necesario que se revisen y depuren las cuentas.

Por otra parte estos valores se los arrastra del período anterior, es decir las cuentas por cobrar se recuperarán luego de transcurridos plazos significativos.

En cuentas por cobrar clientes se inicia sin saldo el presente período sin considerar que se cerró con valores el 2012, y de igual forma al momento de cambiar el sistema en el primero se continúa registrando movimiento los que no son pasados al nuevo sistema provocando diferencias. Similar situación se presenta en la cuenta, anticipo a proveedoras

En cuentas por cobrar clientes se verificaron saldos negativos, por tiempos relativamente altos. Debe señalarse que esto se produce debido a que se registran anticipos por ventas acreditando a estas cuentas sin que previamente se haya registrado la obligación.

Se registran como anticipos a empleados compras realizadas por estos sin el respaldo de factura.

En cuentas por cobrar a Guido Castillo, se mantiene pendiente de recuperación desde el periodo anterior un saldo de \$ 1.250,00

Tampoco se ha registrado la provisión para cuentas incobrables y deterioro afectándose a cuentas de resultados.

RECOMENDACIÓN:

Contabilidad revisará y depurará las cuentas por cobrar y por pagar a cargo de los socios, de la misma forma revisará y ajustará las cuentas registrando adecuadamente.

Gerencia deberá establecer políticas respecto a los plazos adecuados para la recuperación de las cuentas por cobrar así como determinará que se proceda al registro de provisiones para incobrables y deterioro.

Contabilidad procederá a la revisión y regulación de las cuentas.

COMENTARIO:

Existen valores registrados en anticipos a terceros que se mantienen pendientes desde periodos anteriores es necesario que se analice y se dé el tratamiento definitivo

De la misma forma en anticipos mano de obra existen valores pendientes desde el periodo anterior debiendo darse el tratamiento definitivo.

COMENTARIO:

Dentro de la cuenta edificios se registra adquisición de combustible, repuestos, lo señalado no tiene sentido debido a que no se trata de adecuaciones al edificio.

Se verificó que no se registra la depreciación de ninguno de los bienes

Por otra parte se ha registrado en este grupo materiales que pasaría a ser parte del inventario utilizado para desarrollar las actividades de la empresa debiendo reclasificarse al grupo activo corriente.

COMENTARIO:

En Cuentas por pagar proveedores se considera un saldo diferente al de cierre del periodo anterior, de la misma forma se toma un saldo distinto luego del cierre al cambiar de sistema el 1 de septiembre provocando errores.

Eco. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo, Telf: 2579279, Celular 0992587881

En Cuentas por Pagar Arturo Eguiguren y Cuentas por pagar Miguel Romero, pese a que el 1 de septiembre se cambió el sistema se continúa haciendo movimientos posteriormente en el sistema anterior por lo que se provocan diferencias.

Se observa que los valores de períodos anteriores por Participación 15% Empleados por Pagar no se procede a su tratamiento definitivo.

La cuenta Retención Honorarios a personas naturales 10% IR pese a que cerró con saldo el 1 de septiembre se inicia en el nuevo sistema como si no hubiese saldo.

No se ha da cumplimiento a las disposiciones constantes en la sección 11 y 12 de las NIIF para PYMES.

2.- GESTIÓN Y RIESGO DE CRÉDITO

2.1.- Según información verbal la Compañía no realiza ventas a crédito, sin embargo los registros muestran cuentas por cobrar.

3.- GESTIÓN Y RIESGO DE LIQUIDEZ

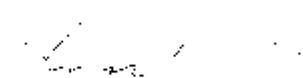
Las actividades de la Compañía se desarrollan a través de contratos y venta de servicios así como recuperación de cuentas por cobrar.

4.- GESTIÓN Y RIESGOS DE MERCADO

El mercado de la Compañía está comprendido por las personas naturales, contratos con el Estado

El presente informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías, de la Junta General de Socios y Gerencia de la Compañía ASFALTOS DEL SUR Cía. Ltda., por lo que no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

Atentamente,


Eco. Anibal Lozano Bravo

AUDITOR EXTERNO

RNAE 519

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.:
2579279, Celular 0992587881

C. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección Lourdes 10-44 y 24 de Mayo Telf
2579279 Celular 0992587881

COMPANÍA ASFALTOS DEL SUR Cía. Ltda.

PROCEDIMIENTOS ACORDADOS PARA LA REVISION
POR PARTE DE LOS AUDITORES EXTERNOS
DE LAS MEDIDAS DE PREVENCION DE
LAVADO DE ACTIVOS PROVENIENTES
DE ACTIVIDADES ILICITAS

Al 31 de Diciembre de 2013

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección. Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf. 2579279, Celular 0992587881

Es. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519. Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. T. ali.
2579279, Celular 0992587861

Loja - Ecuador, abril 13 de 2015

Señora Doctora
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA
Presente.

De mi consideración:

Ref: PROCEDIMIENTOS ACORDADOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ILÍCITAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA "RIO BLANCO-CORBLANCO" CIA. LTDA. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Como auditor externo contratado por la **Compañía Asfaltos del Sur Cía. Ltda.**, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones, Hemos revisado estos procedimientos que se enumeran a continuación fueron referenciados y evaluados en la Compañía, exclusivamente para apoyarnos en la revisión sobre el cumplimiento de las medidas de prevención de lavado de activos provenientes de actividades ilícitas al 31 de diciembre de 2013.

1. *Verificar que la Compañía haya fijado políticas y procedimientos de control para evitar el lavado de activos proveniente de actividades delictivas.*
2. *Verificar que los oficiales de cumplimiento han previsto procedimientos de revisión del cumplimiento de las disposiciones legales, instrucciones impartidas por la UAF - Unidad de Análisis Financiero.*
3. *Revisar que la institución auditada cuente con una unidad de control de lavado de activos y que su control abarque todas las áreas sensibles al lavado de activos, subsidiarias y afiliadas.*
4. *Solicitar una copia de los informes del oficial de cumplimiento remitidos internamente a la Gerencia, sobre la revisión del cumplimiento de los controles para evitar el lavado de activos, y de las actas de las sesiones en las que la administración de la institución emitió su opinión.*
5. *Incluir en el informe de auditoría externa los hallazgos identificados en los informes señalados anteriormente que no hayan merecido acciones por parte de los máximos directivos de la Compañía*

6. *Seleccionar al azar 5 hallazgos detectados en cada uno de los informes señalados en el numeral 4 anterior, verificar los correctivos dispuestos por la administración y el cumplimiento de las instrucciones, políticas, y resoluciones de la Junta General de Socios; así como la implantación de controles internos.*
7. *Obtener carta de representación de la Administración de la Compañía en la cual se confirme que la misma ha realizado las acciones informadas al auditor externo.*

Nuestros resultados los informamos a continuación:

- a) En relación al procedimiento 1, hemos verificado que la Compañía no está desarrollando la normativa sobre Control para Prevenir el Lavado de Activos.
- b) Con respecto al procedimiento 2, hemos verificado que por su condición y naturaleza actual de la Compañía, no cuenta con una persona para cumplir funciones como Oficial de Cumplimiento, y no se han remitido los informes a la UAF.
- c) Con relación a los procedimientos 3 y 4, por lo expresado en el párrafo precedente, no es aplicable, y el control no es realizado.
- d) Con respecto al procedimiento 5, no se constataron operaciones inusuales.
- e) En relación con el procedimiento 6, no se encontraron hallazgos para reportar.
- f) Con respecto al procedimiento 7, la Administración nos proporcionó la carta de representación sobre las manifestaciones cualitativas de los estados financieros auditados y el cumplimiento de disposiciones establecidas por los organismos de control que contemplan las relacionadas con la prevención del lavado de activos.

Debido a que los procedimientos previamente acordados descritos en los numerales 1 al 7 de este informe no constituyen una auditoría, no expresamos opinión sobre los elementos, cuentas o partidas; en adición, dichos procedimientos acordados no constituyen un examen de la eficacia del control interno sobre las medidas de prevención de lavado de activos proveniente de actividades ilícitas; no se ha determinado otros asuntos que pudieran haber llamado nuestra atención, y que debieran ser informados al Organismo de Control.

Nuestro Informe se emite exclusivamente para el propósito expuesto en el primer párrafo y para su información, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito. Este informe es relativo a la aplicación de los procedimientos descritos en los numerales 1 al 7 anteriores; además, no se extiende a ninguno de los estados financieros de la **COMPAÑÍA ASFALTOS DEL SUR CÍA. LTDA.**, tomados en su conjunto.

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519. Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.
2579279, Celular 0992587881
